

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Pedagogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Narón, 19 de junio de 1989.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

18314 RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Oficina de Información y tres de Ordenanzas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 142, de 22 de junio de 1989, aparecen publicadas las bases para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral fijo incluidas en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento para el año 1989:

Una plaza de Auxiliar de Oficina de Información (título de Graduado Escolar o equivalente).

Tres plazas de Ordenanzas (certificado de escolaridad o equivalente y estar en posesión del permiso de conducir B.1).

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición convocado podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Culleredo, 26 de junio de 1989.-El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.

18315 RESOLUCION de 27 de junio de 1989, de la Diputación de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 72, de 17 de junio de 1989, se publican íntegramente las bases que han de regir los concursos-oposición que a continuación se relacionan, vacantes en la plantilla provincial:

Número de plazas	Plaza	Regimen	Grupo
1	Técnico Medio Informática.	Funcionarial.	B
1	Programador Informática.	Funcionarial.	C
1	Operador Informática (turno tarde).	Laboral.	C

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lleida, 27 de junio de 1989.-El Presidente, R. Companys i Sanfeliu.

18316 RESOLUCION de 28 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 73, de fecha 20 de junio de 1989, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Arquitecto Superior, grupo A, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Una plaza de Arquitecto Técnico, grupo B, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 28 de junio de 1989.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.

18317 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» correspondiente al día 25 de abril de 1989, número 94, se publican las bases y programas que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios.

Pinoso, 29 de junio de 1989.-El Alcalde, Perfecto Rico Mira.

18318 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Instituto Municipal de Deportes de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico Deportivo.

Habiendo sido aprobadas por la Junta Rectora de este Instituto Municipal de Deportes, en sesión de 14 de abril de 1989, las bases para la provisión, por concurso libre, de diversas plazas de su plantilla orgánica, y que son: Tres de Técnico Deportivo, se abre el plazo de presentación de instancias durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación, dirigidas al señor Presidente de este Instituto Municipal de Deportes, y debiéndolas presentar en nuestras dependencias sitas en avenida de Valencia, sin número, previo pago de los derechos de examen, fijados en 1.000 pesetas, o bien en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las citadas bases se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Instituto Municipal de Deportes para información de los interesados.

Molina de Segura, 29 de junio de 1989.-El Presidente, Alfonso Abellán Martínez.

18319 RESOLUCION de 1 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Sevilleja de la Jara (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de fecha 27 de junio del actual, se inserta anuncio relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de funcionario perteneciente a la subescala administrativa de Administración General, clasificada en el grupo C, dentro del turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sevilleja de la Jara, 1 de julio de 1989.-El Alcalde, Juan Fernández Velasco.

18320 RESOLUCION de 19 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de aspirantes en pruebas selectivas.

Como consecuencia del sorteo público realizado el día 7 de julio de 1989, la letra «K» determinará el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas para cubrir plazas incluidas en la oferta de empleo público del presente ejercicio.

Cocentaina, 19 de julio de 1989.-El Alcalde, José Juan Cortell.